Acta de Junta General Ordinaria
Universal de Accionistas de la Compañía
"AUSTROMAR S.A."

Nro.001-2017

En Cuenca, a los 22 días del mes de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la calle Borrero 13-45, de la Ciudad de Cuenca, se instalan los siguientes accionistas: Consensocorp S.A.. representada por el Sr. Juan Pablo Jaramillo, y el Econ. Marcelo Jaramillo Crespo, quienes representan el 100% de capital de la Compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

A) Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2016.

B) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016.

C) Informe de Auditor Externo Ing. Patricio Miguel Ortiz Palacios período 2016.

D) Conocimiento y Aprobación de las cuentas del Estado Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016.

E) Resolver acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio 2016.

F) Designación de Coordinador de Junta.

G) Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.

H) Designación del Comisario Principal y Suplente 2017.

I) Designación de Auditores Externos 2017.

La sesión es dirigida por el Econ. Marcelo Jaramillo Crespo y actúa como secretario el Dr. Fredy Rivera Ullauri. Se encuentra presente el Eco. Jorge Roca Arteta. Luego se ordena se dé lectura del Orden del Día; manifestando los presentes estar de acuerdo el conocer y resolver los puntos a tratar:

A) **Informe del Gerente Apoderado sobre el ejercicio económico 2016.-** La Junta por unanimidad conoce y aprueba el informe del Gerente Apoderado de la Compañía.

B) **Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016.-** La Junta por unanimidad conoce y aprueba el informe del Comisario de la Compañía.

C) **Informe de Auditor Externo Ing. Patricio Miguel Ortiz Palacios período 2016.-** La Junta por unanimidad conoce y aprueba el informe del Auditor Externo de la Compañía.

D) **Conocimiento y Aprobación de las cuentas del Estado Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016.-** La Junta por unanimidad procede a la revisión de los Estados Financieros: Se les pone en conocimiento de los Accionistas los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, los mismos que son aprobados por los presentes de manera unánime:

E) Resolver acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio2016.- La Junta por unanimidad conoce y resuelve lo siguiente:

La Utilidad del Ejercicio/2016 es por $231.945,05; y cumpliendo con las disposiciones de ley, se asigna de la siguiente manera:

=UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	**231.945,05**
-15% UTILIDAD EMPLEADOS	34.791,76
-IMPUESTO RENTA/2015	45.309,76
= UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	**151.843,53**
-10% RESERVA LEGAL	**15.184,35**
= RESERVA FACULTATIVA	**136.659,18**

F) Designación de Coordinador de Junta.

Por unanimidad la Junta designa para el cargo de Coordinador de Junta al Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, por el período estatutario de dos años.

G) Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.

Por unanimidad la Junta designa para el cargo de Gerente Apoderado al Dr. Fredy Rivera Ullauri y como Subgerente Apoderado al Eco. Marcelo Jaramillo Crespo por el período estatutario de dos años.

H) Designación de Comisario Principal y Suplente

Por unanimidad la Junta decide que para el año 2017 son elegidos, el Econ. Rosendo Avendaño como Comisario Principal y el Sr. Juan Chacón Peralta como Comisario Suplente fijando sus honorarios en US $ 300,00 más IVA.

I) Designación de Auditores Externos

Por unanimidad la Junta decide que decide la Junta General nombrar para el año 2017, a la firma BDO Ecuador Compañía Limitada como Auditores Externos, autorizando al Coordinador de Junta a que negocie sus honorarios.

Concluidos los temas y sin tener otro asunto que tratar, se procede a un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 16:00 horas, firmando para constancia los presentes.

Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamaríz

P/ CONSENSOCORP S.A.

Eco. Marcelo Jaramillo Crespo

Eco. Jorge Roca Arteta

Dr. Fredy Rivera Ullauri